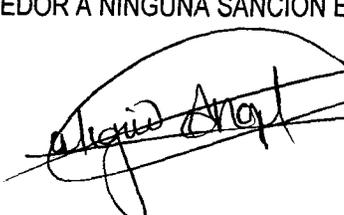


ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONTRATISTA H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE ZACUALPAN, VER. SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018, ESTANDO REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, PRESENTES POR EL H. AYUNTAMIENTO, LA C. LIC. CARINA LUGO BARRÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. MIGUEL ÁNGEL AGUSTÍN MORA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS., Y L.C. JUAN CARLOS RUIZ PAZARÁN, CONTRALOR MUNICIPAL, Y POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA ANTONIO ELISEO MORA CERDÁN, EL ARQ. ANTONIO ELISEO MORA CERDÁN, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS BAJO CONTRATO DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2018 CON LOS SIGUIENTES DATOS.

Nº DE LA OBRA		DESCRIPCIÓN		
2018301980057		CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN ESC. TELESECUNDARIA CONAFE, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE CAPULÍN, MUNICIPIO DE ZACUALPAN, VERACRUZ.		
Nº DE CONTRATO		CONTRATO S/IVA	IVA 16%	CONTRATO C/IVA
FISMDF/MZA/AD/2018301980057		\$ 300,211.72	\$ 48,033.88	\$ 348,245.60
FECHAS PROGRAMADAS DE CONTRATO		FECHA REALES DE CONTRATO		
INICIO DE OBRA		INICIO DE OBRA		
30 de agosto de 2018		30 de agosto de 2018		
TERMINO DE OBRA		TERMINO DE OBRA		
17 de noviembre de 2018		17 de noviembre de 2018		
RELACIÓN DE PAGOS				
ESTIMACIÓN	FECHA	IMPORTE S/IVA	IMPORTE C/IVA	
ESTIMACIÓN 1	25/09/2018	\$ 175,687.43	\$ 203,797.42	
FINIQUITO	PENDIENTE DE PAGO	\$ 124,524.29	\$ 144,448.18	
TOTAL			\$ 348,245.60	

LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, VER., DECLARAN QUE EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO DE ACUERDO A LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, POR LO QUE NO SE HIZO ACREEDOR A NINGUNA SANCIÓN ECONÓMICA.







 H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 ZACUALPAN, VER.
 2018 - 2021
 CONTRALORÍA

MORA

EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURA

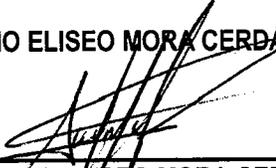
ARQ. ANTONIO ELISEO MORA CERDAN, MOCA8303109F7, antonioemora@gmail.com
AV. RAFAEL MURILLO VIDAL No. 313 INT. 2, C.P. 91060, FRACC. ENSUEÑO, XALAPA, VER.

EL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, VER., RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, RESERVÁNDOSE DEL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE LA COMPAÑÍA REPRESENTADA POR EL ARQ. ANTONIO ELISEO MORA CERDÁN MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES. CON LO ANTERIOR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA EL CONTRATISTA

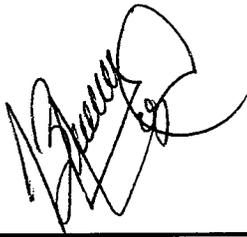
ANTONIO ELISEO MORA CERDÁN



ARQ. ANTONIO ELISEO MORA CERDÁN
REPRESENTANTE LEGAL

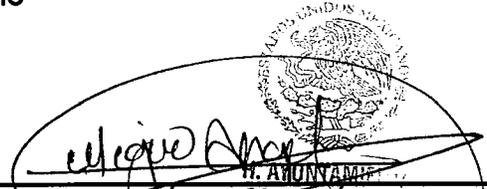


RECIBE POR EL MUNICIPIO



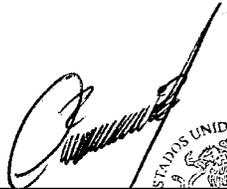
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ZACUALPAN, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA

C. LIC. CARINA LUGO BARRÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL



ING. MIGUEL ANGEL AGUSTÍN MORA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

OBRA
PÚBLICA



L.C. JUAN CARLOS RUIZ PAZARÁN
CONTRALOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ZACUALPAN, VER.
2018 - 2021
CONTRALORÍA